

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DE FECHA 23 DE MAYO DE 2016, A LAS 15:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.

III.- Propuesta del C. Presidente Municipal Héctor Hugo Bravo Hernández, para que se apruebe el Decreto Número 25833/LXI/16, aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual se reforman los Artículos 2, 4, 6, 9, 11, 12, 28, 34, 47, 70, 78, 84 y el nombre del Capítulo I, del Título Segundo, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para quedar en la forma y términos que se expresan en el documento que se anexa.